Agencia Pública Andaluza de Educación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ACTA NÚMERO 2: CALIFICACIÓN DE LA SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y ADMISIÓN DEFINITIVA DE LICTADORES

EXPEDIENTE: 00248/ISE/2018/SE
OBJETO: OBRAS PARA NUEVAS INSTALACIONES PARA EL CFGS DE ENERGÍA RENOVABLES EN EL IES HELIÓPOLIS DE SEVILLA
CENTRO: 41009135 **NOMBRE DEL CENTRO:** IES HELIÓPOLIS
LOCALIDAD: SEVILLA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE
TIPO CONTRACTUAL: OBRA
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 289.255,68 €
IMPORTE IVA: 60.743,69 €
TOTAL IMPORTE: 349.999,37 €
VALOR ESTIMADO: 289.255,68 €

ASISTENTES
PRESIDENTE DE LA MESA: FERNANDO VITAL DÍAZ
SECRETARIO: FRANCISCO JOSÉ GARCÍA AGÜERO
Vocal suplente representante de la Unidad de Control Interno: FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Vocal representante de la Asesoría Jurídica: SOFÍA ALGUACIL HERRERO
VOCAL: MARÍA ISABEL JIMÉNEZ RUIZ

En Mairena del Aljarafe, siendo las 10:10 horas del día 5 de octubre de 2018, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo a la apertura, calificación y examen de la documentación contenida en el SOBRE "SUBSANACIONES", presentado por las empresas requeridas, con motivo de la adjudicación del contrato de OBRAS PARA NUEVAS INSTALACIONES PARA EL CFGS DE ENERGÍA RENOVABLES EN EL IES HELIÓPOLIS DE SEVILLA, expediente 00248/ISE/2018/SE, mediante procedimiento abierto tomando varios criterios de adjudicación valorados automáticamente, convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por el Sr. Presidente se declara constituida la Mesa y abierta la sesión.

Seguidamente, el Sr. Secretario procede en primer lugar, al conocimiento previo del certificado expedido por la Encargada del Registro de la Gerencia de Sevilla de esta Agencia Pública Andaluza de Educación con fecha 2 de octubre de 2018, donde se acreditan los licitadores que han presentado la documentación requerida mediante escrito:

nº	CIF	Empresa
6	B91214346	CONTRATAS GUTIERREZ,S.L.
10	B90187014	REVESAN REHABILITACIONES Y CONSTRUCCIONES SL
11	A40015851	ALVAC SA

A continuación se procede, según el orden de entrada que consta en el Registro General, a la apertura, calificación y examen de la documentación contenida en el Sobre "SUBSANACIONES" con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerarse subsanados en tiempo y forma los defectos de que adolecían a las siguientes empresas licitadoras:

nº	CIF	Empresa
6	B91214346	CONTRATAS GUTIERREZ,S.L.
10	B90187014	REVESAN REHABILITACIONES Y CONSTRUCCIONES SL
11	A40015851	ALVAC SA

Del mismo modo, se acuerda excluir de la licitación, a las siguientes empresas y por los motivos que se indican a continuación:

2. (B91675413) REHABILITACIONES INTEGRALES SAN JOSÉ, S.L.
- Por no haber atendido al requerimiento de subsanación de la documentación administrativa contenida en el sobre número uno (No aporta sobre de subsanación).

5. (B41197724) CONSTRUCCIONES GARFU, S.L.
- Por no haber atendido al requerimiento de subsanación de la documentación administrativa contenida en el sobre número uno (No aporta sobre de subsanación).

Seguidamente la Mesa de Contratación acuerda que el día 5 de octubre de 2018 a las 12:00 horas en la Gerencia Provincial de Sevilla, sita en Plaza de Carlos Cano nº 5, Mairena del Aljarafe (Sevilla), se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación con el siguiente orden del día: Apertura en acto público del sobre número 2, "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE".

Se hace constar que no se han identificado empresas que concurran con otras de su grupo a la presente licitación.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10:25 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando en prueba de conformidad el Sr. Secretario de la Mesa de Contratación, previo visado del Sr. Presidente.

Vº Bº DEL PRESIDENTE	EL SECRETARIO
Fdo.: Fernando Vital Díaz	Fdo.: Francisco José García Agüero

Código:tFc2e874PFIRMA54AcGn1ierx+tasu.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	FRANCISCO JOSE GARCIA AGUERO	FECHA	05/10/2018
	FERNANDO VITAL DIAZ		
ID. FIRMA	tFc2e874PFIRMA54AcGn1ierx+tasu	PÁGINA	2/2